



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

24127

Ejecutoria 184/2012

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita - a MIHAI RAZVAN MAGUREANU a fin de que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción Número Cuatro de los de Palma de Mallorca, sito en Via Alemania num. 5-2º a fin de dar cumplimiento al siguiente fallo **QUE DEBO CONDENAR Y CONDENO** a MIHAI RAZVAN MAGUREANU, como autor responsable de una falta de HURTO a la pena de un mes de multa a razón de 3 euros diarios; y al pago de las costas, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer le parara el perjuicio que hubiere lugar en derecho. .

En PALMA DE MALLORCA a 23 de Noviembre de 2012.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

